



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 4 de septiembre de 2012.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Jesús Murillo Karam, Presidente, del Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Ángel Cedillo Hernández, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y de la Mtra. Mariana Benítez Tiburcio, Secretaria Técnica, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva y fue aprobada el Acta de la reunión anterior.

De igual suerte, se distribuyó entre los integrantes de la Mesa Directiva, copia del Acta de la última sesión de este Órgano de Gobierno de la LXI Legislatura, para su conocimiento.

3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 04 de septiembre de 2012.

Se informó que se registraron los siguientes asuntos: 14 comunicaciones oficiales; una solicitud de licencia; una toma de protesta; una Minuta; una Iniciativa del Ejecutivo Federal; 3 iniciativas de las legislaturas estatales, 6 iniciativas de Ley o Decreto; 5 proposiciones con punto de acuerdo; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución y un acuerdo de los órganos de gobierno.

En relación a las iniciativas el diputado Javier Orozco Gómez, Secretario, solicitó se modificara el trámite "de sólo turno" al Proyecto de Decreto que Expide la Ley de Casas de Cambio, a cargo del diputado David Pérez Tejada Padilla, a efecto de que pueda ser presentada en tribuna, solicitud que fue obsequiada.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se observó que el trámite de la proposición de urgente resolución registrada, en términos reglamentarios deber ser una votación nominal, sobre este punto la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que los grupos parlamentarios aún no definen la ubicación final de curules, por lo que el día de hoy solo podrían utilizarse los micrófonos sin pantallas, es decir, la votación nominal se realizaría de viva voz.

En este sentido, los integrantes de este órgano de gobierno señalaron la viabilidad de adoptar prácticas parlamentarias efectivas, eficientes y de fácil aplicación, por lo que resolvieron que las votaciones de este tipo de asuntos se realicen de manera económica, lo cual permitirá un mejor desempeño de los trabajos de la Asamblea.

En relación al apartado de comunicaciones, se acordó integrar el oficio del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por el que notifica la declaratoria de Presidente Electo, así como la comunicación de Bando Solemne que expide la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en términos de lo dispuesto por el numeral 2 del artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Se dio cuenta con el oficio de la diputada María Elvia Amaya Araujo, por el que se comunica que debido a un problema de salud no estará presente en las sesiones de los próximos 15 días.

Al respecto, se designó a la diputada Tanya Rellsatab Carreto, Secretaria, como la encargada del control de asistencias y justificaciones, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de la Cámara de Diputados, por lo que le fue turnado el oficio de mérito para su registro.

5. Asuntos generales.

- 5.1 La Secretaría General sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva el calendario de ceremonias de izamiento de bandera para el Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, mismo que fue aprobado. (Anexo 1).
- 5.2 Se informó a los integrantes de la Mesa Directiva que el día de ayer en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se acordó que las Sesiones Ordinarias del Pleno iniciarían a las 11:00 hrs.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- 5.3 Se realizaron diversos comentarios respecto a la instalación del Sistema Electrónico de Asistencia y Votación del Salón de Sesiones, instruyéndose a la Secretaría General que informe a este órgano de gobierno de todas las modificaciones pendientes de realizar.
- 5.4 El Presidente reconoció el trabajo de los integrantes de la Mesa Directiva durante la Sesión anterior y los invitó a seguir conduciendo las sesiones con tolerancia y respeto a la libertad de expresión de todos y cada uno de las diputadas y los diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Jesús Murillo Karam
Presidente

Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga

Dip. Ángel Cediño Hernández



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General

Secretario



Dip. Magdalena del Socorro Núñez
Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario